

CONVOCANDO AL PUEBLO, TEMIENDO A LA PLEBE

MARGARITA GARRIDO

Universidad del Valle

Departamento de Historia

En su postrer libro Germán Colmenares examinó las convenciones con que los historiadores decimonónicos trataron de imponer un sentido al período de la Independencia en el que para ellos "se hallaban contenidas todas las promesas". Las convenciones historiográficas adoptadas los llevaron a la "disimulación de los conflictos". En el caso colombiano, analizado por el historiador Colmenares en un artículo, la *Historia de la Revolución de la Nueva Granada* de José Manuel Restrepo ha constituido una "prisión historiográfica" de la que sólo se podría salir intentando modelos interpretativos diferentes.¹

Los sucesos que iniciaron el movimiento de la Independencia fueron reportados por los líderes en actas, diarios, crónicas y artículos polémicos que han sido usados por los historiadores como fuente de información para hacer un trazado de los eventos y para inventariar las ideas que aparentemente iluminaron el movimiento. Sin embargo las actitudes y gestos reportados tanto como el lenguaje usado para ello no han sido examinados. Nos interesa sobre todo sus palabras, actitudes y gestos respecto al pueblo tal como ellos las reportaron para la

¹ Germán Colmenares, *Las convenciones contra la cultura*, Bogotá, 1987, pp. 21 y 19; "La 'Historia de la Revolución', por José Manuel Restrepo: una prisión historiográfica", en G. Colmenares et al., *La Independencia. Ensayos de historia social*, Bogotá, 1986.

historia. Por esta vía trataremos de examinar cómo estos líderes se representaron lo que estaba sucediendo y trataron de dar al reportaje de los eventos un sentido ordenador. El examen de estos documentos nos permite encontrar coincidencias entre esa representación y el modelo interpretativo de los historiadores posteriores y también algunas diferencias.

LA COMUNIDAD IMAGINADA²

Los criollos de la élite tenían una larga conciencia de sus prerrogativas y privilegios como estrato social colonial alto. Su sentimiento de distinción se remonta, como lo ha señalado Juan Friede, al siglo XVI como un "sentimiento de antiguos de la tierra". En ese discurso inicial ya está implícita su ambigüedad como sujeto colonizador y colonizado: es colonizador frente al Indio y manifiesta rebeldía de colonizado frente al colonizador recién llegado.³ El es parte de ambos pero está disociado de ambos. Esta ambigüedad define su identidad durante todo el período colonial y va a aflorar durante la independencia.

Los criollos de la segunda mitad del siglo XVIII compartían además una reciente conciencia de las posibilidades de mejoramiento económico producida a partir del reconocimiento de recursos naturales a lo largo y ancho del país, realizado por muchos de ellos al amparo de la Expedición Botánica y por otros en sus peregrinajes como comerciantes o como burócratas tal como algunos lo dejaron consignado en sus relaciones sobre distintas provincias.

Una ilustración mutilada y aparentemente inofensiva había penetrado no sin obstáculos, en los colegios mayores y algo denominado "conocimiento útil" era no solo información compartida por un pequeño grupo de estudiantes y profesores, sino también otro símbolo de diferencia, en ciertos casos de oposición y casi siempre de "modernidad".⁴ Creo, sin embargo que la conexión

2. El término se debe a Benedict Anderson, *Imagined Communities, Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, London, 1983.

3. Rolena Adorno, "El sujeto colonial y la construcción cultural de la alteridad", en *Revista de crítica literaria latinoamericana*, 24, 1988, 55-68.

4. Margarita Garrido, *Political Culture in New Granada, 1770-1815*, Tesis doctoral, Universidad de Oxford, 1990, inédita. Se denominaba conocimiento útil a las ciencias naturales y las matemáticas en contraposición a la filosofía peripatética.

de las matemáticas y las ciencias naturales con la política fué hecha antes por las autoridades que por los mismos sujetos involucrados en el estudio de estas materias.⁵

Imbuídos del espíritu de reforma de Carlos III, los criollos neogranadinos trataron de acoger un cierto espíritu empresarial -homogeneidad, orden y eficiencia- el cual iluminó la creación y las actividades de las Sociedades de Amigos del País y de Consulados.⁶ De ese espíritu se alimentó la valoración de las autoridades locales, principalmente la Audiencia, como gobernantes miopes.

Las dos experiencias, la del reconocimiento de recursos y la de la renovación del lenguaje y de las prácticas burocráticas convergieron en y con la corriente hispanoamericana de la "crítica ilustrada de la realidad".⁷ Ellos planteaban el aumento de la población, el aumento de la explotación forestal y de la agricultura e 'industria', la construcción de caminos y el comercio como una cadena que traería la felicidad de los pueblos. Así lo proclamaron en tratados y relaciones. Este credo que profesaban incluía una mirada ambigua al pueblo: le atribuía una consistencia débil, inclinada a la pereza y a los vicios al tiempo que cifraba en su actividad, obviamente dirigida y controlada, las posibilidades del aumento de la producción. Las propuestas con algunas variaciones seguían mas o menos un mismo código: la población debía aumentar y ser concentrada para vivir bajo "policía" y a "son de campana" es decir de acuerdo a las buenas

5. Francisco José de Caldas, por ejemplo afirmaba aún en 1801: "Se nos ha querido atribuir las impiedades y demas delirios de Voltaire, Diderot, Rousseau, etc. y de todos los que hoy se conocen como filósofos modernos, y como este mismo nombre se da a los físicos experimentales a distinción de los escolásticos, todo lo que estos buenos hombre leen (en Jamin, Bergier, Paulian, etc.) contra los filósofos modernos, lo entienden de Sigot, Nollot, Muschembock, etc.; ya ve Usted qué equivocación tan grosera y qué consecuencia: se llegó a predicar contra los filósofos modernos y el vulgo creyó que era contra nosotros; se miró como herejía el ángulo y los números." (Carta a Santiago Arroyo y Valencia, desde Popayán, el 20 de Julio de 1801, editada en E. Posada, *Cartas de Caldas*, Bogotá, 1917, p. 72). El resaltado es mío.

6. Robert Smith, "The Consulado of Santa Fé de Bogotá" en *HAHR*, 45(3), 1965, 443-446; Anthony McFarlane, "Comerciantes y monopolio en la Nueva Granada. El Consulado de Cartagena de Indias", en *ACHSC*, 11, 1983, 43-69; H. Schumacher, "José Ignacio de Pombo", en *BHA*, 4, 1906, p. 151; Sergio Elías Ortiz, *Escritos de dos economistas coloniales*, Bogotá, 1965; Diego Mendoza (ed.) *Cartas inéditas de Don José Ignacio de Pombo*, Bogotá, 1958; Francisco de las Barras Aragón, "Las Sociedades Económicas de Indias", en *Anuario de Estudios Hispanoamericanos*, 12, 1955, 417-447.

7. La expresión es de Juan Carlos Chiaramonte, *Pensamiento de la Ilustración, economía y sociedad iberoamericana en el siglo XVIII*, Barcelona, 1979, p. xxii-xxiii.

costumbres de la civilización y el cristianismo; la agricultura y "la industria" debían incrementarse y los caminos mejorarse para poder comercializar los productos con el exterior. En las propuestas de los funcionarios españoles, el aumento y concentración de la población podía ser lograda con la traída de numerosos esclavos siguiendo el ejemplo de las colonias Inglesas y Francesas del Caribe o con la fundación de numerosos pueblos de tal manera que reunieran a todos los que anduvieran esparcidos por las montañas, aislados o fugitivos llevando vidas desordenadas e improductivas, y los dedicaran a la ganadería y la agricultura.⁸ Recordemos que muy al atardecer colonial José Manuel Restrepo, en su tratado sobre la provincia de Antioquia llega a decir que la mas urgente necesidad es un gobernador ilustrado para promover la navegación de los ríos Cauca y Nechí y urgir los habitantes a criar ovejas y establecer industrias. Y aconsejaba al pueblo: "no cultiveis solamente los frutos que cultivaron vuestros padres poco ilustrados".⁹ Pedro Fermín de Vargas quien fuera el mas brillante expositor de los recursos naturales y de las propuestas de explotación, propuso abiertamente una política decidida de mestización de los

8 Antonio Narváez, "Informe sobre las provincias de Santa Marta y Riohacha, año 1778", en A. B. Cuervo, *Colección de documentos inéditos sobre la geografía y la historia de Colombia*, vol. II, Bogotá, 1892; Antonio de la Torre y Miranda, "Noticia individual de las poblaciones nuevamente fundadas en la provincia de Cartagena", Biblioteca Nacional, Fondo Pineda, Misc. 196, 1784; Padre Joseph Palacio de la Vega, 1787-1788. Decimos que ese 'código de la felicidad de los pueblos' era común basándonos en la respuesta que un documento de Don Miguel Merizalde sobre las riquezas naturales y la falta de políticas apropiadas para su explotación recibió de la Audiencia en 1784: "Este papel comprende algunas de las máximas más comunes para poder beneficiar este Reyno; nada dice en particular que pudiera procurar alguna luz para disfrutar las ventajas que ofrece tan fértil territorio por lo que no le considera el fiscal de algún provecho". (AHN, Fondo impuestos Varies, Cartas, t. 15, fo. 397-400).

9. José Manuel Restrepo, "Ensayo sobre la geografía, producción, industria y población de la provincia de Antioquia en el Nuevo Reino de Granada", en el *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, 1942. Francisco Antonio Moreno y Escandón, Juan Antonio Mon y Velarde, Francisco Silvestre, Pedro Fermín de Vargas propusieron y eventualmente tomaron medidas para organizar la economía, la sociedad y el gobierno en los lugares donde actuaron como burócratas. Ver Francisco Antonio Moreno y Escandón, *Indios y mestizos en la Nueva Granada*, 1779, ed. por Jorge Orlando Melo, Bogotá, 1985; Emilio Robledo, *Bosquejo biográfico del señor oidor Juan Antonio Mon y Velarde, visitador de Antioquia, 1785-1788*, 2 vols., Bogotá, 1954; Francisco Silvestre, *Descripción del Reino de Santa Fé de Bogotá*, 1789, Bogotá, 1968, y *Relación de la provincia de Antioquia*, 1797, mss.; Pedro Fermín de Vargas, "Pensamientos políticos sobre la agricultura, comercio y minas del Virreinato de Santa Fé de Bogotá" y "Memoria sobre la población del Reino", en *Pensamientos Políticos de Pedro Fermín de Vargas*, Bogotá, 1968.

indios por conceptualizar que esta raza estaba en un proceso de deterioro creciente.¹⁰ Durante los sucesos inaugurales de la Independencia veremos que esta mirada ambigua hacia el pueblo encontrará su versión en el campo político.

Como Renán Silva lo ha mostrado, los periódicos de la época, alimentaron y a la vez se alimentaron de estos procesos y abrieron el espacio para la resignificación de algunas nociones básicas sobre la sociedad.¹¹ El *Papel Periódico de Santa Fé*, el *Correo Curioso*, político y mercantil y mas tarde el *Semanario de Nuevo Reino de Granada* contribuyeron, a mi manera de ver, al fortalecimiento de una noción de comunidad neogranadina que debía identificar y asumir sus problemas y desarrollar sus posibilidades.

La discriminación sufrida por los criollos -relativamente mayor bajo los Borbones- en ciertas áreas de la administración colonial y la desconfianza de que fueron objeto desde la revolución de los Comuneros, y mas abiertamente desde la traducción de "Los Derechos del Hombre" por Nariño y la 'conspiración de los pasquines' en 1794, fortalecieron la representación criolla del español como "el otro", el altivo y ávido de riquezas. La crisis española de 1808 encuentra a los criollos con una relativa conciencia de pertenencia a una comunidad que existía como una red de personas (familias), con intereses, expectativas y lenguaje mas o menos compartidos la cual, ademas aunque también se diferenciaba de 'los de abajo', de alguna manera y en diferentes grados, los incluía en sus proyectos. Es la que podemos llamar la comunidad imaginada de los criollos neogranadinos.

En las elecciones del diputado para Cortes convocadas en 1809, se hicieron nominaciones de tres candidatos en cada provincia para seleccionar por sorteo uno de los tres nombres y luego, entre los representantes de las provincias sortear un nombre para ser el único diputado del reino a las Cortes. Las elecciones de los tres nombres en cada provincia mostraron a las claras que en cada lugar un pequeño grupo de hombres formaba parte de una red cuya cobertura comprendía todas y solamente las provincias del Nuevo Reino que hoy en día constituyen Colombia. Los nombres de los candidatos provinciales se repiten en una y otra provincia y sus nominaciones no son hechas necesaria ni

10. Pedro Fermín de Vargas, "Memoria sobre la población del reino", en *Pensamientos Políticos*, Universidad Nacional, Bogotá, 1968

11. Renán Silva, *Prensa y revolución a finales del siglo XVIII*, Bogotá, 1988.

solamente en sus provincias de origen.¹² La red cuyas bases originales habían sido los contactos de parentesco y paisanaje, en los colegios, en la Expedición Botánica, en la burocracia o en el comercio, tuvo en ese momento su primer uso político. Ya las cartas entre ellos no serían sobre el cálculo de la altura de las montañas, la pluviosidad, el té o la adquisición de un tomo de los *Elementa*, sino sobre la formación de Sociedades Patrióticas primero y desde 1808 sobre la opinión que les mereció la visita de José Pando y Sanlloriente, enviado de las Cortes de Cádiz, o las Juntas convocadas en Santa Fe para tratar sobre la Junta de criollos que en Quito había destituido al presidente de la Audiencia, Conde Ruiz de Castilla.

EL PUEBLO SOBERANO CONVOCADO

En la Nueva Granada la Independencia fue declarada primero en las provincias. En Cartagena en Junio de 1810, y en Cali, Pamplona y Socorro en Julio, y en Agosto en Mompox. Cuando se formó la junta de Santa Fé el hecho de la Independencia tuvo una cobertura y un caracter virtualmente nacionales.

Formar juntas era una manera hispánica tradicional de afrontar problemas locales. Fue en juntas como los españoles se organizaron para resistir la invasión Napoleónica y, siguiendo su ejemplo tambien se crearon juntas en las ciudades hispanoamericanas las cuales se convirtieron rapidamente en instrumentos de autogobierno criollo.

Esta primera etapa tuvo rasgos criollos identificables. A menudo con fuertes bases en los cabildos, los criollos fueron los promotores de las juntas en las provincias y en la capital.

Tan pronto como la independencia fue declarada los criollos miembros de las juntas, concientes de su pertenencia a una delgada capa de gente educada,

12. Eduardo Posada, "Apostillas", en BHA, 5, 1907, 567-568. En las trece provincias de Nueva Granada, Camilo Torres fue electo en seis, Joaquín Camacho en cinco, Antonio de Narvaez en tres, Frutos Joaquín Gutierrez, Luis Eduardo Azuola y Eloy Valenzuela en dos cada uno. Aparecen elegidos nombres de los que pertenecen a la red criolla en once provincias quedando descubiertas solamente las de Panamá y Veraguas. Es tambien significativo que no aparezcan nombres repetidos en las provincias de la presidencia de Quito. Un análisis de estas elecciones está en mi tesis, arriba citada, pp.63-67.

sintieron que ellos tenían que hablar para y en nombre del resto de la población, 'el pueblo'. Ellos se miraban a si mismos como miembros de una 'intelligentsia' con el derecho y el deber de conducir al pueblo y obtener su confianza y su subordinación. Ellos trataron de enmarcar su interpretación en grandes teorías y verdades vitales las cuales les conferirían legitimidad. Como ha sido dicho para la Revolución Francesa, las palabras de los jóvenes líderes parecían tener mas autoridad que sus personas.¹³ Desde el principio de la Independencia el lenguaje público tendió a la grandilocuencia que permanentemente lo caracterizaría: Libertad, Justicia, Derechos, Virtud, el favor de la Providencia. El recurso literario mas usual fue el contraste entre la independencia y el período colonial: luz- oscuridad; la razón contra el fanatismo y la superstición; la libertad contra el despotismo, la tiranía, la esclavitud y la servidumbre. De este material fueron hechas las declaraciones, los memoriales, las actas, los discursos y los sermones. Como lo dijo Germán Colmenares el lenguaje de la Independencia introdujo una retórica encaminada a la exaltación de los acontecimientos tumultuarios. En la escritura se daría una "amplificación teatral" como Barthes lo señaló refiriéndose a la Revolución Francesa.¹⁴

Sin embargo, todo el paradigma convergería en el señalamiento de las autoridades españolas como enemigos; la oposición al tirano expuesta por la resistencia española a Napoleón podía ser aplicada a las autoridades coloniales.

En sus declaraciones los criollos se referían a sí mismos como Americanos o Neogranadinos e incluían a todo el mundo, sin distinciones sociales ni étnicas. De esta manera el discurso de rebelión del 'sujeto colonizado' fué ajustado a las circunstancias.

Dejando de lado su sentimiento de superioridad étnica, los criollos convocaron al pueblo para la proclamación de la Independencia pues estaban convencidos de que el pueblo debía participar en todo el proceso político y de que era su participación la que debía legitimar el movimiento. Muchos documentos adhirieron a la teoría de que siendo el pueblo quien originalmente entregó su soberanía al Rey, al faltar éste, la soberanía debía revertir en él. El pueblo entonces, soberano, debía elegir sus gobernantes. Es más, en este discurso, la

13. Lynn Hunt, *Politics, Culture and Class in the French Revolution*, California, 1984.

14. Germán Colmenares, "La ley y el orden social: fundamento profano y fundamento divino", *Boletín cultural y bibliográfico*, Vol. XXVII, No. 22, 1990.

lucha contra el tirano era fundamental y ambos. Napoleón y Carlos III fueron pintados como tiranos.¹⁵

Con grados variables de espontaneidad la gente ordinaria de ciudades y pueblos de la Nueva Granada participó en los eventos de los primeros días de la Independencia. Durante los primeros eventos de 1810 la élite y el pueblo formaron un frente común contra los 'enemigos'. Algunas personas llamadas en los documentos "confidentes" actuaron como informantes y vínculos entre los dos estamentos; algunos clérigos y curas a menudo jugaron este rol. Los 'patriotas' se definieron a sí mismos señalando al enemigo mas bien que trazando un cuerpo coherente de ideas. Corregidores y gobernadores fueron usualmente declarados como enemigos y calificados como tiranos, déspotas o criaturas de Godoy. El señalamiento de algún gobernante como tirano parece haber sido muy eficaz para congregarse al pueblo y enardecer su ánimo.¹⁶ Además el acusar a los oficiales españoles de estar apoyando a Napoleón, quien había sido pintado como el anti-Cristo, sirvió para estigmatizarlos como herejes. El discurso de convocación al pueblo se centró en el amor a la libertad y el odio al tirano.

En Cartagena y Santa Fé, la participación popular fue mas bien planeada con anticipación. Las acciones que debían preceder, provocar, justificar y legitimar la destitución del gobernador Montes y del Virrey Amar y Borbón respectivamente, habían sido determinadas en un plan previo trazado por un grupo de criollos en cada ciudad. En el caso de Cartagena el pueblo había participado en las reuniones preparatorias, como lo atestigua un 'realista':

atendidas las circunstancias críticas en que nos hallamos de estar dividido el pueblo en partidos, el uno que apetecía y pedía la creación de una Junta por medio de pasquines, y el otro que resistía, siendo el primero protegido por los Alcaldes Ordinarios, y la mayor parte de los Regidores y aun por ellos proyectada esta novedad, que procuraron fuese apoyada por el vulgo ignorante, e incauto, que inclinaron a su devoción por medio de sus confidentes, según de público se dice

15 Carlos Støtzer, "La influencia del pensamiento político europeo en la América Española. El Escolasticismo y el período de la Ilustración, 1789-1825", *Revista de Estudios Políticos*, 123, Madrid, 257-266; "El espíritu de la legislación de Indias y la identidad latinoamericana". *Revista de Estudios Políticos*, 53 (nueva época), Madrid, 1986

16 Así lo consignó John T. Phelan para los comuneros en *El pueblo y el rey, la revolución comunera en Colombia, 1781*, Bogotá, 1980, p. 99

formando por la noche juntas o conventículos para tratar del particular en la casa del de primera nominacion. Dr Don Jose Maria Garcia de Toledo ¹⁷

En Mompox, Pamplona y Socorro existía una tradición de activa participación popular en la política local. Los comerciantes criollos de Mompox frecuentemente habían contado con el apoyo popular en sus luchas contra el Marqués de Torrehoys, pues éste no solo trató de controlar el cabildo sino que se esforzó por desalojar a los pobladores que habían ocupado tierras de su propiedad. Desde el comienzo de 1810 el blanco de la oposición era el Comandante Militar Vicente Talledo y el 24 de junio un levantamiento popular forzó su rendición. Al conocerse en Mompox los eventos del 20 de julio, se reunió el pueblo en la plaza y demandó la remoción de los españoles del cabildo y el nombramiento de criollos notables quienes el 6 de agosto formaron la junta. En Mompox el 70% de los 7.000 habitantes eran mestizos libres mientras en Socorro había un alto porcentaje de blancos, 53 % y un 44 % de mestizos libres

Las gentes de Socorro y Pamplona eran reputadas como rebeldes por su significativa participación en la Revolución de los Comuneros de 1781 y en los planes conspirativos de 1794 y de 1809. Desde el nombramiento del español José Valdés como corregidor en 1809, los criollos se sintieron muy vigilados y el 26 de mayo enviaron una queja sobre los ultrajes sufridos. El 10 de julio se dió un levantamiento popular aparentemente provocado por los disparos desde el cuartel de Valdés, que dió al traste con su gobierno y se erigió una junta. Eventos similares precedieron el derrocamiento del gobernador Bastus y Falla en Pamplona. Abogados como José Antonio Maldonado y Camilo Torres habían asistido a varios pamploneses en sus quejas contra los abusos de este gobernador

Los criollos de Cali también contaron con el apoyo del pueblo cuando se opusieron al dominio de los españoles en el cabildo especialmente en los eventos de 1742.¹⁸ El 3 de Julio de 1810 proclamaron su independencia y comenzaron a liderar la conformación de la confederación de las ciudades del Valle del Cauca que enfrentaría al gobernador Tacón. Neiva y La Plata en el valle del

17 Informe de oficial español Andrés Oribe al Rey, AGI, Santa Fe 629 El resaltado es mio

18 Alfonso Zawadsky. *Las Ciudades Confederadas del Valle del Cauca en 1811*. Cali, 1943

Magdalena y Nóvita y Citará en el Chocó también se unieron a la lucha contra 'el tirano' de Popayán.

LA PLEBE TEMIDA, EXCLUIDA, CONTROLADA

Sinembargo, tras esta apariencia de unidad social yacían expectativas diferentes, una desconfianza mutua y un gran miedo. La armonía inicial entre la élite y el pueblo pronto se vería afectada: las diferencias en el transfondo cultural -creencias, nociones, experiencias y expectativas- de los grupos producirían su disensión.

En Socorro, las contradicciones aparecieron rápidamente. El corregidor Valdés, el teniente Fominaya y el alférez Ruiz Monroy estaban prisioneros en el edificio de la Administración de Aguardientes. Pero el pueblo no estaba contento y exigía un castigo mas severo. Buscando la conciliación, los líderes criollos tuvieron que acceder a esposar los oficiales españoles y ponerlos en la cárcel pública "a pesar de los sentimientos de su corazón". Nosotros, dicen, "nos hallabamos en el caso de contemporizar con un pueblo generoso y valiente..."¹⁹

Actitudes y motivos similares pueden ser observados en los eventos de agosto en Mompo. Un diario contemporaneo nos muestra la escena:

Dia 7. Pero un rumor sordo que anunciaba el descontento empieza a dar a conocer que el pueblo no es un ente imaginario y que el de Mompo tiene caracter suficiente para hacerse guardar las consideraciones debidas...

Dia 9...el descontento popular había subido de punto y el desorden no estaba lejos. El rumor se había convertido en un verdadero grito y ya era menester una medida tan prudente como rápida y enérgica...²⁰

19 "Memorial del cabildo del Socorro al Virrey", 16 de Julio de 1810, en Horacio Rodríguez Plata, *La antigua provincia Socorro*, p. 24.

20 Manuel Ezequiel Corrales. Documentos para la historia de la provincia de Cartagena, vol 1, Bogota, 1883, p.189. El resaltado es mio

De acuerdo con el Diario se trataba una vez mas de decidir la conducta hacia "personas proscritas por la opinión popular". y allí también los líderes criollos tuvieron que darle "al pueblo la satisfacción que se merecía" ²¹

También en Cartagena, la intervención del pueblo sobrepasó los límites previstos por los líderes criollos. Al final del siglo XVIII, Cartagena era una ciudad con una población de 14.000 habitantes de los cuales el 30% eran blancos y el 50% mestizos libres. En junio, los líderes criollos habían convocado en los barrios pobres a una gran cantidad de negros y mulatos armados con machetes con el fin de orquestar la caída del gobernador Montes. Después los criollos se excusaron del golpe dado a Montes explicando que el desorden popular los había obligado a hacerlo. Mas tarde, en noviembre de 1810 con motivo de la llegada de un nuevo gobernador enviado por las Cortes, el pueblo opuso una resistencia tal al recién llegado, insultándolo y demandando su prisión, que los líderes tuvieron que ceder y el oficial no fue recibido.

Existieron similitudes en protagonistas, actitudes y motivos en los eventos de julio y agosto en la capital. Para el 20 de julio se han reportado 10.000 personas en la plaza de una ciudad de 30.000 habitantes.²² Hasta la elección de la junta los líderes criollos fueron capaces de mantener el control de la situación. Mas tarde, sinembargo, todo cambió. La "plebe" de Santa Fé vió la ocasión propicia para demandar un castigo mas severo para algunas de las autoridades españolas que habían odiado desde hacía años, entre otros, el virrey y la virreina, los oidores Frías, Martínez Mancilla y Hernández de Alba. El relato contemporaneo afirma para el día 25:

Las amenazas del pueblo contra los antiguos mandatarios fueron en aumento; se clamaba en actitud airada contra ellos al punto que la junta no tuvo mas remedio que acceder.²³

Se ha dicho que la Virreina mantenía un monopolio sobre varias tiendas de comercio, el mercado y los restaurantes de pobres. Ella era 'cordialmente'

21. Ibidem.

22. De acuerdo con Julián Vargas, "Santafé, a la luz de sus padrones, 1778-1806", en *La sociedad de Santafé colonial*, Bogotá, 1990, pp. 9-46, Santa Fé tenía para 1800, 21.464 habitantes y había crecido un 2.4% anual desde 1793. Si este crecimiento hubiera sido constante en 1810 tendría 27.204 habitantes. Sinembargo es probable que esta cifra fuera un poco mayor dada la tendencia a aumentar el ritmo que se describe en general para el último período colonial.

23. En Sergio Elías Ortiz, *Génesis de la revolución del 20 de julio de 1810*, p.218

odiada por los pobres que se veían obligados a vivir a su merced. Cuando la Virreina era llevada a la cárcel de mujeres, llamada El Divorcio, las mujeres del pueblo la insultaron y pellizcaron a pesar de los guardas y para el horror de los criollos. Algunos días mas tarde, el 14 de Agosto, cuando las demandas de la vida cotidiana habían sacado a la gente de la plaza, los criollos liberaron al Virrey y las señoras escoltaron a la Virreina de regreso al palacio como desagravio de la ofensa del pueblo. Entre ellas estaban las esposas de Antonio Nariño y Camilo Torres, y la esposa y una nuera del marqués de San Jorge.²⁴

El *Diario Político de Santa Fé* redactado por Francisco José de Caldas y Jorge Tadeo Lozano constituye uno de los primeros intentos de fijar el sentido de los eventos por parte de los criollos dirigentes y nos muestra cómo fué cambiando su mirada hacia el pueblo, días antes convocado como soberano:

No todas las peticiones del pueblo eran justas. Muchas respiraban sangre y dureza. La Junta Suprema concedía unas, olvidaba otras, otras, en fin negaba, con persuaciones. Don Antonio Baraya y el canónigo Don Martín Gil trabajaron mucho para disuadir y para tranquilizar a este pueblo enérgico, que deseaba con inquietud ver realizados sus deseos.

La distancia entre las expectativas de la élite criolla y las del pueblo es expresada como la confrontación entre la 'racionalidad' de la Junta y la 'emotividad' del pueblo. Esa distancia también podría leerse entre los espacios: la calle (o la plaza) para el pueblo y la sala del cabildo para la élite criolla; el balcón sería el espacio de la mediación entendida como persuasión y disuasión y eventualmente como conciliación.

(La Junta) hizo comparecer a los sujetos que tenían influjo sobre el pueblo persuadiéndoles que dirigiesen su patriotismo a calmar la efervescencia y a evitar las reuniones populares que impedían a la Junta entregarse con reposo a sus meditaciones para providenciar sobre los grandes objetos que llamaban su atención.²⁵

24. Evelyn Cherpak, *Women and Independence of Gran Colombia, 1780-1830*, Tesis Doctoral de la Universidad de North Carolina, Chapel Hill, 1973, p. 120.

25. Francisco José de Caldas y Jorge Tadeo Lozano, "Diario Político de Santa Fé", en Sergio Elías Ortiz, *El periodismo en la Nueva Granada*, Bogotá, 1910, pp. 59 y 17 (para 22 de julio y 7 de agosto de 1810). El resaltado es mío.

El miedo también tuvo color. Fue una noche de ese agitado mes de julio cuando circuló un rumor sobre un contingente de negros aproximándose a la ciudad y el pánico se apoderó de muchos santafereños que ya estaban bastante preocupados por la asiduidad de las reuniones populares. Después se supo que era una falsa alarma; se trataba tan solo de un grupo de habitantes de los pueblos vecinos, encabezados por sus curas, quienes venían a ofrecerse como voluntarios a la capital. La noche, no obstante, fue conocida como "la noche de los negros". El miedo a un levantamiento de castas estaba presente.²⁶

Elementos de contraste y colisión aparecieron muy pronto. Los 'deseos sangrientos' atribuidos al pueblo que quería ver castigados a los jueces que lo habían humillado chocaban con la más tolerante actitud de los criollos quienes pretendieron remover tanta dureza con persuasión. Por otro lado, las continuas reuniones populares, origen de 'peticiones inapropiadas' interferían el trabajo de la junta que trataba de fundamentar el nuevo orden.

Según algunos, los controles de las nuevas autoridades cortaron la emotividad popular, el pueblo se resignó a su arrinconamiento y por eso fue difícil volver a despertar el fervor de los primeros días. Ignacio de Herrera lo consignó así:

La apatía e insensibilidad que se advierte en el pueblo, resulta de las providencias del gobierno. Hoy no hallamos ese ardimiento que se manifestó el 13 de agosto en que se pidió el arresto del Virrey; insensiblemente se les hizo olvidar su energía calificando de motines lo que no era más que un ardiente celo por su libertad.²⁷

Aparentemente en las provincias la distancia entre el pueblo y los criollos de la élite fue menor que en Santa Fé. Los documentos de Mompox y Socorro muestran en las nuevas autoridades una actitud temerosa pero aún respetuosa: la del pueblo generoso y valiente que merece ser satisfecho en su clamor.

Sin embargo, la distancia también la diferencia entre las nuevas autoridades y el pueblo también aparecieron en poblaciones más pequeñas. No sólo fue la petición acalorada en la plaza la única vía usada por el pueblo en los primeros

26. Debemos recordar que la revolución haitiana de 1791 tuvo todas las características de un levantamiento racial.

27. Ignacio Herrera y Vergara, "Manifiesto sobre la conducta del Congreso" Imprenta Real 1811 p. 14, Biblioteca Nacional, Fondo Quijano, 151(3)

días de la Independencia para exponer sus expectativas de justicia. Los vecinos de las ciudades menores y de los pueblos acudieron a su tradicional recurso de escribir representaciones, ahora dirigidas a la junta en lugar de a la audiencia.

En septiembre de 1810 un grupo de vecinos de Zipaquirá, por ejemplo, enviaron una representación a la junta suprema pidiendo la destitución de ciertos europeos sospechosos de traición. La represión sufrida en Quito y en Charcas les hacía temer por su seguridad. A semejanza de las representaciones de la época colonial ellos aludían a lo que era 'público y notorio' en la conducta de estos hombres.²⁸ El alcahalero Matías Coronado y otro español José Primo González habían alardeado de hacer "lo que les daba la gana" pues contaban con la protección de los oidores españoles Juan de Alba y Trillos. Otro español Francisco Moros se había referido a los nuevos gobernantes como "cuatro ruanetas de Santa Fé" quienes tendrían que responder por todo esto. El español Lorenzo Arellano, oficial en las minas de Rute, no solamente había defraudado los fondos y maltratado a los indios sino que también había nombrado a sus parientes para posiciones en esta empresa. Los denunciantes pedían, en nombre de la religión, el rey y la patria, el nombramiento de criollos leales. Como el corregidor no atendió sus demandas ellos mismos habían apresado a dos de los dichos acusados y los habían conducido a la cárcel. El corregidor los liberó y amenazó a los revoltosos con cárcel y represión; en cambio, si destituyó a González. En su justificación se pregunta:

Habría procedido yo con justicia obrando según los votos de un pueblo bárbaro que lo veía conducirse por las sendas que le abría la intriga, las preocupaciones y la ignorancia?²⁹

Como en los primeros días de la Independencia en las ciudades grandes aquí vemos el desencuentro entre la desconfianza y resentimiento populares hacia los españoles y el deseo de castigarlos de un lado, y del otro, el gesto de merced y tolerancia del corregidor, acompañado de la peyoración al pueblo. Aunque no se puede descontar la posible apetencia por los puestos es necesario reconocer que la presteza para denunciar y condenar abusos tanto como la trascendencia

28. Para las representaciones de los vecinos en la época colonial y la noción de 'lo público y notorio' ver Margarita Garrido, "La política local en la Nueva Granada, 1750-1810", en ACHSC. 15, Bogotá, 1987, 37-56.

29. AHN, Anexo, Historia, tomo 11, fo. 87v

asignada a los insultos alusivos a la condición social (implícitamente étnica) de los individuos, se enraizan en la tradición colonial.³⁰

Fueron los criollos los que primero aglutinaron al pueblo alrededor de un blanco, señalado como tirano, como el enemigo. Frente a las autoridades españolas o a la posibilidad de una invasión francesa la élite criolla y el pueblo convergieron sin problema como sujetos colonizados en rebelión. Recurriendo a la forma tradicional de afrontar la perturbación del orden, los criollos promovieron la formación de Juntas; usando el discurso de la soberanía popular y de la oposición al tirano propios del siglo de oro, los criollos constituyeron al pueblo como su apoyo legitimador.³¹

Dentro de ese mismo sentido del orden, el pueblo reconoció a los criollos ilustrados como los líderes. No es de extrañar que en una sociedad de estamentos la subordinación social se tradujera en subordinación política. Como nos lo recordaba Germán Colmenares, "dentro del sistema colonial, las jerarquías sociales poseían un carácter político".³²

Aunque en primera instancia el choque se dio en los modales, pronto la disensión fue expresada como una diferencia entre la razón y las pasiones. La dirigencia criolla se siente al principio obligada a respetar los deseos populares pero casi desde el primer día siente que ellos les pueden conducir a excesos. De acuerdo con su 'conciencia ilustrada' de la sociedad los criollos creen que deben actuar en nombre del pueblo y también controlarlo. Al excusar el entusiasmo popular quizás quieren encauzar el descontento y evitar su desbordamiento. En la mayoría de los casos ellos actuaron de acuerdo con la racionalidad política ilustrada tal como ha sido expresada por Jesús Martín-Barbero:

La racionalidad que inaugura el pensamiento ilustrado se condensa entera en este circuito y en la contradicción que cubre: está contra la

30. Ver Anthony McFarlane, "Civil Disorders and Popular Protests in Late Colonial New Granada", *HAHR*, 64(1), 1984, 17-54; Margarita Garrido, "La política local en la Nueva Granada, 1750-1810", *Op. cit.*

31. Para la presencia de las ideas políticas españolas en las colonias ver, Rafael Gómez Hoyos, *La revolución granadina de 1810. Ideario de una generación y de una época 1781-1821*, tomo 1, Bogotá, 1982.

32. Germán Colmenares, "El manejo ideológico de la ley en un período de transición", en *Historia Crítica*, 4, Bogotá, 1990, 4-45.

tiranía en nombre de la voluntad popular pero está contra el pueblo en nombre de la razón.³³

Citar a Ignacio de Herrera y Vergara me salva de la acusación de hacer una lectura anacrónica del período. Este observador contemporáneo señaló este desplazamiento como el paso de la convocatoria al silencio:

El personero que era el órgano por donde corrían sus pretensiones (del pueblo) se vió obligado a callar: la Junta de Santa Fé que antes había publicado bando para que toda solicitud se hiciera por su conducto, le dice despues que no hable, y da al desprecio muchas representaciones, que contenían (objetos) harto interesantes a la felicidad pública.³⁴

Mientras los criollos esgrimían que la razón era de gran importancia para su comprensión de la realidad, las emociones parecen el elemento clave en la formación de la opinión popular. Las emociones populares se expresan en prácticas y maneras distintas. El sentimiento popular de ultraje por los oidores, gobernadores y corregidores pudo ser expresado legítimamente al nombrarlos como tiranos y déspotas y aun pensarlos herejes. Los criollos los destituyeron de sus posiciones y las asumieron con el respaldo popular. Para el pueblo no era suficiente: alargaró la lista de enemigos, señaló algunos en las localidades y los atacó en formas que resultaban chocantes para la élite. Parece que antes que una constitución o un nuevo orden el pueblo, consistente con un sentido básico de justicia, quería ver castigados a los individuos que habían trasgredido el orden.³⁵ Entonces el pueblo apareció a los ojos de los líderes criollos como cruel, extremista, excesivo, irreverente, inexorable en sus juicios y maleducado en sus maneras, a veces, influenciable y desconfiable. Así, en sus juicios sobre el comportamiento del pueblo, los líderes criollos terminan coincidiendo con los de los realistas en cuyos reportes el pueblo es aludido como plebe y turba y descrito como ignorante e insolente, impertinente y demasiado presto a defender sus líderes.

33. Jesús Martín Barbero, *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*, Barcelona, 1987, p. 15.

34. Ignacio Herrera y Vergara, "Manifiesto sobre la conducta del Congreso", Santa Fé, 1811, Biblioteca Nacional, Fondo Quijano, 151(3), p. 15.

35. Anthony McFarlane en "Civil Disorders" "Op cit", ve en varios casos que la protesta está inspirada en un sentido básico de justicia.

De hecho el trascender del señalamiento de culpables a la legitimación y organización del nuevo orden no fue una tarea fácil para nadie. Jorge Tadeo Lozano lo observó en 1813:

hasta ahora todos (a lo menos quantos he visto) nos han querido vindicar, fundándose en las injusticias individuales de los funcionarios que nos oprimían: No así lo que yo propongo porque separándome de toda personalidad me fundo en la misma esencia de nuestra union con España, para demostrar con hechos históricos y fundamentos legales, y políticos que no solo se ha roto todo vínculo con aquella parte de Europa pero que ni aun está en nuestras manos el volverlo atar.³⁶

Probablemente el pueblo quería ver un castigo espectacular. En las procesiones que se organizaban en los pueblos y ciudades en diferentes ocasiones, los poderes coloniales subrayaban su diferencia del vulgo y representaban las fronteras jerárquicas valiéndose del desfile de las dignidades con los atavíos propios y en un orden prefijado; cualquier intento de quebrantar estas normas era llevado a los tribunales.³⁷ Como ha dicho Robert Darnton para la ciudad europea del XVIII, un orden social se exhibía ante sí mismo.³⁸ Sin embargo, estas mismas fiestas también fueron las ocasiones predilectas para simular por un corto rato una igualdad social o un orden patasarriba. Así pueden ser entendidas la burla grotesca y el tratamiento descuidado hacia los gobernantes locales cuando no las palizas nocturnas y anónimas al juez considerado injusto o altivo. En un reconocible 'teatro del poder' también las ejecuciones eran espectáculo de multitudes y el castigo espectacular era necesario para la redención del culpable, para escarmiento de todos y para una verdadera purificación de la sociedad.³⁹

36. Jorge Tadeo Lozano, "Discurso que ha de pronunciar en la apertura del Serenísimo Colegio Electoral de Cundinamarca el C. Jorge Tadeo Lozano, Brigadier del Ejército y Representante del Distrito de Chocontá, Año de 1813", Biblioteca Nacional.

37. Hay en los archivos coloniales innumerables juicios por modales inapropiados, descortesías e insolencias. La popular novela histórica de Eustaquio Palacios, *El Alférez Real*, recoge en su capítulo VIII dos insolencias "históricas" que han permanecido en la memoria de los caleños. Agradezco la sugerencia del profesor Lelio Fernández al respecto.

38. Robert Darnton, *The Great Cat Massacre and other episodes in French Cultural History* (New York, 1985), pp. 107-143.

39. Germán Colmenares, "El manejo ideológico de la ley en un período de transición", p. 11.

Ahora, cuando de un golpe se excluía a los que antes fueran las mas altas jerarquías de la procesión, era necesario que un espectáculo público expresara contundentemente el sentido del evento. Pareciera que la tradición notarial de nuestra ciudad letrada no resultaba suficientemente explícita para el pueblo. Podríamos atrevernos a decir que el pueblo necesitaba que el nuevo orden fuera marcado y su sentido fijado por un espectáculo de la misma proporción al menos que la fiesta de recepción de un nuevo Virrey, quizás por una ejecución semejante a la de José Antonio Galán en 1781 o a la más reciente de José María Rosillo y Vicente Cadena el 30 de Abril de 1810 que puso fin a una conspiración en los albores de la Independencia.⁴⁰ Es posible que tratándose de las altas autoridades coloniales una ejecución fuera quizás impensable. (Las vías escogidas por los revolucionarios franceses habían sido efectivamente condenadas en la prensa neogranadina). Los criollos, en cambio, consignaron los eventos del 20 de julio en un acta y celebraron un Te Deum. De hecho no descansaron hasta no dejarla escrita. Una vez hecho ésto, para ellos, el sentido del evento estaba fijado. En ella se hizo la inclusión abstracta del pueblo; en los días siguientes, se tendió mas bien a su exclusión de algunos campos concretos de la vida política.

Despues de tratar de ver como se constituyen entre sí los sujetos y los grupos en la historia nos encontramos con que quizás el viejo debate sobre las fuentes teóricas de la Independencia -la doctrina populista del padre Suarez o la Ilustración- no se decide por ninguno de los contendientes. Podemos reconocer en el discurso y primeros gestos conocatorios del pueblo los rasgos de la representación del orden como fruto del diálogo original entre monarquía y soberanía popular. También dentro de esa representación el pueblo acoge como líderes a los criollos de la élite. No obstante también podemos reconocer luego la tendencia de estos a gobernar para el pueblo sin el pueblo, que ha sido usada para definir al despotismo ilustrado. La protesta popular airada y exigente deja el lugar al silencio y a otras relaciones políticas que no se estudian en este

40 Para la conspiración de 1809 ver Sergio Elías Ortiz, *Génesis de la revolución del 20 de julio*, Bogotá, 1960, p. 36, Enrique Otero D'Acosta, "La revolución de Casanare, 1809", *BHA*, 17, 1929, 530-596, Eduardo Posada, "Dos protomártires", *BHA*, 6, 1910, p. 159 y ss. Tanto Francisco José de Caldas como Camilo Torres dieron testimonio del horror que dichas ejecuciones causaron en la gente. Para Caldas ver Eduardo Posada, "Dos protomártires", y para Torres ver Enrique Álvarez Bonilla, "Los tres Torres", *BHA*, 3, 1904.

artículo.⁴¹ 'Convocando al pueblo y temiendo a la plebe' parecería ser una síntesis que da cuenta de ese doble juego entre la tradición de la soberanía popular y la Ilustración. El pueblo es incluido como ente imaginario, y excluido, o al menos suspendido cuando sus maneras plebeyas son juzgadas como inadecuadas y sus juicios como apasionados e injustos.

Nuestra cultura política se ha nutrido insistentemente del imaginario de la élite de la Independencia. Germán Colmenares en su último libro señaló brillantemente cómo los historiadores decimonónicos elaboraron un mundo de convenciones que estaban divorciadas de la red de significaciones originales de su propia cultura y cómo para ellos la Independencia era un punto de constante retorno. En este artículo al hacer una reflexión sobre los primeros días de la Independencia nos sorprende encontrar cuán rápidamente los líderes criollos y el pueblo se encontraron atrapados en un lenguaje cuyas significaciones se intersectaban y coincidían sólo parcialmente debido a que en el interior de un mismo sentido del orden habían tenido diferentes experiencias y abrigado expectativas diversas.

Las convenciones, al menos respecto a la interpretación de la participación popular parecen haber sido propuestas tempranamente por los mismos próceres. No obstante, ellos no expresan la hostilidad hacia lo autóctono manifiesta en los historiadores posteriores ni dejan ver en sus testimonios el deseo de la abolición absoluta del pasado colonial. En esta primera etapa de la independencia el pueblo, mirando hacia el pasado, parece empeñado en suprimir el atropello y la injusticia, y los líderes criollos, mirando hacia el futuro inmediato, parecen concentrar sus esfuerzos en definir la nueva situación política. El primero parecía requerir actos en el teatro del poder; los segundos se contentaron con la amplificación teatral de la escritura. La convocatoria y el miedo, y la incitación y la disuasión fueron elementos de la dialéctica histórica de inclusión-exclusión del pueblo.

41. Me refiero a la formación de clientelas, de roscas y demás formas de sociabilidad política que pronto encauzarán y reforzarán las lealtades verticales, es decir entre personas de estamentos altos y bajos